



**El Fondo Español de Garantía Agraria ha finalizado la asignación de la campaña 2021**

**El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación asigna 13,8 millones de euros de la reserva nacional de pago básico para la instalación de nuevos agricultores y ganaderos**

- Las ayudas benefician a 2.506 agricultores y ganaderos que inician su actividad, de los que un 85 % son jóvenes
- En el periodo 2015-2021 se han asignado derechos de la reserva nacional de pago básico a 23.604 agricultores y ganaderos por un importe que se acerca a los 123 millones de euros
- En el Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023-2027 se mantendrá la priorización a los jóvenes agricultores y ganaderos en las asignaciones de la reserva nacional de la nueva ayuda básica a la renta para la sostenibilidad

18 de agosto de 2022. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha asignado 13.841.722 euros de la reserva nacional de pago básico de la Política Agraria Común (PAC) a 2.506 agricultores y ganaderos que inician su actividad, correspondientes a la campaña de 2021. La asignación media por beneficiario alcanza los 5.523,43 euros. Esta asignación es una de las medidas contempladas en el primer pilar de la PAC para apoyar a los jóvenes agricultores que cumplan determinadas condiciones de instalación y formación establecidas en la normativa.

El 85 % de los beneficiarios de este pago, 2.129 agricultores y ganaderos, son jóvenes que han percibido una asignación total de 11.825.058,48 euros (5.554,28





euros de media por beneficiario). Asimismo, la reserva nacional de pago básico ha concedido a otros agricultores y ganaderos que comienzan la actividad agraria un total de 2.016.663,02 de euros, a repartir entre 377 beneficiarios, lo que supone una asignación media de 5.349,24 EUR por beneficiario.

Según los datos enviados por las comunidades autónomas a la base de datos de gestión de derechos de pago básico del FEGA, la distribución final de la reserva nacional 2021 ha sido la siguiente:

C. A. Solicitud	Nº beneficiarios	Superficie (ha)	Importe (€)
ANDALUCIA	240	8.706,66	1.335.567,98
ARAGON	286	11.230,57	1.473.678,91
P. ASTURIAS	75	2.706,71	280.210,01
I. BALEARES	34	616,06	82.340,10
CANTABRIA	85	3.503,37	523.807,39
CASTILLA - LA MANCHA	189	7.413,12	822.526,84
CASTILLA Y LEON	603	34.538,89	3.542.187,58
CATALUÑA	163	3.647,26	639.715,48
COM. VALENCIANA	128	3.224,05	355.282,52
EXTREMADURA	322	33.286,45	3.439.486,52
GALICIA	102	1.521,43	268.748,83
MADRID	41	3.901,22	372.301,45
MURCIA	88	999,17	139.286,75
NAVARRA	63	2.485,29	360.426,39
PAIS VASCO	46	621,71	92.189,08
LA RIOJA	41	1.390,81	113.965,67
<b>TOTAL</b>	<b>2.506</b>	<b>119.792,77</b>	<b>13.841.722,50</b>

Estos datos consolidan la tendencia de crecimiento de los pagos de la reserva nacional observada en el periodo 2015-2021 respecto a la PAC 2007-2014. Así, en este último período se han asignado derechos de pago básico a 23.604



agricultores y ganaderos por un importe de casi 123 millones de euros, con una media de 17,5 millones de euros anuales, frente a los cinco millones del anterior período. Frente a la media anual de 1.050 jóvenes que recibieron derechos de la reserva en el período 2007-2014, entre 2015-21 la media anual de jóvenes beneficiarios de esta ayuda ha sido de 2.949.

Los resultados de la asignación de la reserva nacional de pago básico en la campaña 2021 confirma así el correcto funcionamiento de este mecanismo como una herramienta fundamental para el apoyo a la renta en el marco de la incorporación de los jóvenes agricultores y ganaderos en España.

Este importante papel se mantendrá en la próxima aplicación de la PAC en el periodo 2023-2027, ya que el Plan Estratégico Nacional presentado por España y que será aprobado por la Comisión Europea en las próximas semanas, mantiene la priorización de los jóvenes agricultores en la asignación de la reserva nacional de la nueva ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, que sustituirá al actual régimen de pago básico.